

Bogotá, D.C., miércoles, 31 de enero de 2018.

Asunto: Convocatoria para Reunión de Seguimiento de Acuerdos con comunidades Wayuu certificadas, ubicadas en el departamento de la Guajira en el marco del proyecto "AJUSTAR (ACTUALIZAR) LOS PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL RIO TAPIAS (CÓDIGO 1504) Y DEL RÍO CAMARONES Y OTROS DIRECTOS AL CARIBE (CÓDIGO 1505), EN EL MARCO DEL PROYECTO: INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO COMO DETERMINANTE AMBIENTAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS AFECTADAS POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011"- CUENCA TAPIAS", " , localizado en Jurisdicción de los municipios de Dibulla, Distracción, Riohacha y San Juan del Cesar, departamento La Guajira

La Dirección de Consulta Previa con el fin de garantizar el derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas, y en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 21 de 1991 por medio de la cual se aprobó el Convenio No. 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, se permite informar que se realizará reunión de Consulta Previa del proyecto "AJUSTAR (ACTUALIZAR) LOS PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL RIO TAPIAS (CÓDIGO 1504) Y DEL RÍO CAMARONES Y OTROS DIRECTOS AL CARIBE (CÓDIGO 1505), EN EL MARCO DEL PROYECTO: INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO COMO DETERMINANTE AMBIENTAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS AFECTADAS POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011"- CUENCA TAPIAS", " , localizado en Jurisdicción de los municipios de Dibulla, Distracción, Riohacha y San Juan del Cesar, departamento La Guajira, por parte de Corpoguajira, en cuya área de influencia esta Dirección certificó, según Certificaciones 1803 Y 1804 del 30 de Octubre de 2015.la presencia de la Rancherías Wayuu, según solicitud de Inicio de Consulta Previa EXMI15-0047044 del 27 de Agosto de 2015.

La mencionada reunión contará con la participación de las comunidades étnicas Wayuu convocadas, los funcionarios de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, autoridades civiles, ambientales y departamentales que han sido convocados.

En virtud de lo anterior, se convocan las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD O COMUNIDAD
ANTONIO CORONADO SIJONA	AUTORIDAD TRADICIONAL	AHUMAO 1

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. - Colombia - Sur América